

EL REINADO ISABELINO: LA REVOLUCIÓN LIBERAL BURGUESA. EL CARLISMO

1.CONTEXTO INTERNACIONAL

2. LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE ESTE PERIODO

2.1. LA UNIDAD

2.2. ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

2.2.1. Partido Moderado

2.2.2. Partido Progresista

2.2.3. Partido Carlista

2.2.4. Partido Demócrata

2.2.5. La Unión Liberal

2.3. LOS PROTAGONISTAS POLÍTICOS

2.3.1. El ejército

2.3.2. La Corona

2.3.3. El Carlismo

3. ETAPAS DEL REINADO DE ISABEL II

3.1. ETAPA DE LA REGENCIA DE M^a. CRISTINA

3.2. REGENCIA DE BALDOMERO ESPARTERO

3.3. LA DÉCADA MODERADA

3.3.1. Aspectos políticos. La Constitución de 1845

3.3.2. Aspectos sociales

3.3.3. Aspectos económicos

3.4. EL BIENIO PROGRESISTA

3.5. LA ÉPOCA MODERADA DE LA UNIÓN LIBERAL

1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Durante el reinado de Isabel II en España comienzan los avances políticos, económicos y sociales, asemejándose más a los adelantos del resto de los países europeos.

La burguesía moderada accede al poder político y triunfa un régimen liberal.

Las reformas que se llevaron a cabo en España se centraron más en el ámbito político que en el económico, y esto es debido a que la burguesía moderada española es conformista y muy tradicional (base agraria), mientras que la burguesía europea es más innovadora y emprendedora (base industrial y comercial).

Los factores que promueven este avance europeo son:

- Evolución del liberalismo. La ideología de los liberales se amplía sus objetivos al ámbito de la política, mientras que las revoluciones burguesas reivindican:

La república como forma de gobierno

El voto universal masculino (hombres mayores de 25 años)

Una Constitución mas avanzada y progresista

- Desaparición de la Sta. Alianza. La burguesía accede al poder político
- Creación de nuevas entidades nacionales
- Consolidación de la Revolución Industrial y del desarrollo de medios de transporte, y así un mayor crecimiento en la producción y la productividad para mejorar la economía del mercado
- Sistema financiero capitalista, y creación de Bancos y Bolsa, y también una economía de librecambismo
- Sociedad de clases, apareciendo una nueva clase, como es el proletariado que unido a la burguesía son las clases sociales que dominan
- Revolución demográfica debido a la caída de la tasa de mortalidad y aumento de la tasa de natalidad

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE ESTE PERIODO

2.1. LA UNIDAD

La visión histórica tradicional defiende la contraposición entre los liberales moderados y los progresistas, mientras que la historiografía actual defiende la unidad entre ambas corrientes, que a su vez comparten un mismo objetivo, como es el **ascenso de la burguesía al poder y la creación de un Estado Liberal**, con la diferencia de que los moderados prefieren un alcanzar su propósito en un periodo largo de tiempo y pactar con las antiguas fuerzas políticas, mientras que los progresistas quieren alcanzar sus objetivos rápidamente y sin pactar con nadie.

En la política habrá un relevo entre las dos fuerzas políticas liberales:

- Los progresistas toman medidas innovadoras que hacen constar en las leyes.
- Cuando los moderados acceden al poder, por miedo a una revuelta del pueblo

consolidan esas leyes, pero no avanzan en las reformas, pero sí restringen el voto censitario y gobiernan las oligarquías, lo que provoca las quejas de la burguesía.

- Se lleva a cabo un levantamiento militar que lleva a los moderados al poder.

Este mecanismo se repite constantemente durante el reinado de Isabel II

En este periodo se crea un nuevo concepto que es el de **partido político**. Estos partidos son formados por minorías y están desvinculados a la sociedad, son las minorías vinculadas a la política.

No hay participación del ciudadano en la construcción del Estado y se falsean los datos de la participación política, **caciquismo**.

El fraude político es crónico y el voto mediatizado por los grandes propietarios.

2.2. ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El origen teórico de dichos partidos se encuentra en Cádiz, cuando se reconoció el poder legislativo y el derecho de los ciudadanos a formar parte de él y a crear las leyes con las que se gobernaría.

El origen remoto real, se encuentra en el Trienio Liberal con la separación de los liberales en dos corrientes. Así comienzan a crearse grupos de opinión política.

Entre 1833–35 se configuran los partidos políticos moderado y progresista

2.2.1. Partido Moderado

Es el apoyo de la España Isabelina.

También es conocido como **Partido Doctrinario** porque practica el **Doctrinarismo**, siendo la base de su programa político una doctrina de origen teórico–histórico (falsean sus posiciones políticas ya que dicen que parten del liberalismo y siguen una tradición que se apoya en **la corona y las cortes**).

Defienden la **teoría de la soberanía compartida** entre la monarquía y el pueblo.

Los moderados buscan un término medio en:

Aspecto político: Soberanía compartida entre el rey y en pueblo

Aspecto social: Quieren poner en sintonía los derechos del Individuo con la autoridad del Estado, para ellos tiene una gran importancia el

Orden. **Orden = Prosperidad**

Presentan dos alternativas:

Ruptura con el absolutismo

Pactar con las fuerzas del Antiguo Régimen

Aspecto cultural: Permiten la entrada de corrientes culturales europeas

que adaptan a la cultura tradicional.

El mundo de la política, la economía y la cultura tienden al Elitismo y Oligarquización.

Se forman pequeños grupos dirigentes que concentran el poder y la propiedad de la tierra en grandes latifundios.

El poder moderado construyó la estructura administrativa del Estado moderno español.

Los moderados eran los grandes propietarios de la tierra, a ña vez que las jerarquías militares y los altos cargos eclesiásticos.

Principios del partido moderado

- **Defensa de la bicameralidad en las Cortes.** Cámara Baja representada por la burguesía y Cámara Alta por la nobleza.
- **Proteccionismo económico.**
- **Fuerte componente ilustrado**, procedentes de los Doceañistas o antiguos absolutistas.
- **Internamente se dividen en:**

Vía autoritaria : carlistas

Vía centro: progresistas y carlistas

Vía de izquierdas: dispuestos a pactar con los progresistas

2.2.2. El Partido Progresista

Son los representantes del liberalismo puro.

Principios políticos del Partido Progresista:

- **Soberanía nacional** y recorte de los poderes del monarca
- **Radicalismo**, defensa de la **libertad** y lucha contra los privilegiados
- **Separación Iglesia-Estado**, que resultó solo teórica
- **Voto universal masculino**, ampliaron el voto censitario pero no llegaron al sufragio universal.
- **Librecambismo**
- **Libertad de prensa, reunión y asociación.**
- **Unicameralistas.**

Permiten el arranque del **Capitalismo** en España.

Representan a las clases medias urbanas y defienden los intereses de la burocracia administrativa local y dan importancia a la descentralización y a la autonomía de la administración local.

Dentro de su partido tienen importancia los artesanos del A.R. el proletariado, pero éstos no forman parte del partido, si no que el partido se vale de ellos.

El origen de este grupo se encuentra en los Venteañistas, y el partido se divide en:

- **Los legales**, venidos del modernismo que querían pactar con los moderados.
- **Corriente de centro, progresistas puros,**
- **Corriente de izquierdas**, que van a pasarse al partido demócrata.

2.2.3. Partido Carlista

Nace como **corriente ideológica del Tradicionalismo y del Absolutismo**, se basa en la resistencia a los cambios liberales. Fuerte componente militar.

En el Sexenio Revolucionario el Carlismo ya se consideraría partido político con una ideología propia: **integrismo o tradicionalismo católico**.

2.2.4. La Unión Liberal

O'Donnell funda un partido ya que la lucha entre moderados y progresistas ha frenado los avances del liberalismo.

Sus miembros son liberales moderados con ideas económicas avanzadas a favor del **capitalismo** y no del proteccionismo.

2.3 LOS PROTAGONISTAS POLÍTICOS

2.3.1. El ejército

Ha sido siempre una gran fuerza política y sus oficiales militaban en las filas de diferentes partidos políticos.

- Cambios de poder por vía militar, **pronunciamientos**.
- Presencia militar en los puestos de Administración del Estado.
- Altos cargos militares lideran los grupos políticos y están presentes en los debates parlamentarios.

Se han buscado diferentes explicaciones:

- La identificación entre el soldado y el ciudadano se establecía en las Cortes de Cádiz (esta explicación no es válida)
- La experiencia belicista del primer tercio del siglo XIX ha dado protagonismo excesivo al ejército.
- Hipertrofia en los altos mandos.
- Debilidad del estado español, que en momentos de crisis utiliza al ejército como árbitro.
- Debilidad de la burguesía, falta de líderes en la sociedad civil.
- Dificultades económicas que atraviesa el ejército hace que también se produzcan conflictos internos.
- La aceptación popular es la principal causa ya que todo el pueblo apoyaba estos pronunciamientos militares.

Los pronunciamientos no son golpes de estado, sino **Pretorianismo**.

Hay militares en todas las fuerzas políticas de la España Isabelina y no hay una homogeneidad ideológica:

- **Absolutistas**, realistas y tradicionalistas del bando carlista
- **Liberales**, de ideología liberal, con varias tendencias:
 - **Moderados**
 - **Unionistas**
 - **Progresistas**, núcleo importante de los oficiales
 - **Radicales**, próximos a los demócratas

En el ejército es de ideología liberal moderada en su gran mayoría

2.3.2. La Corona

Hay contradicción entre el significado totalizador que tenía la monarquía y el papel que tenía realmente la corona española.

- **Políticamente**, el rey era la cabeza que articulaba la sociedad
- **Económicamente**, el feudalismo decía que el propietario de **todas** las tierras era el rey, el soporte de la propiedad. Hay una identificación popular entre el Rey y Dios.

La situación real de la monarquía era:

- **En el aspecto personal:** Fernando VII, M^a Cristina e Isabel II no tenían formación política ni intelectual.
- **Actuación política:** eran el freno de la revolución burguesa, su posición era conservadora en el plano político y económico. **La corona optó por una vía moderada.** Esto supone la desnaturalización del ejercicio del poder político a causa de las camarillas que eran más importantes que las Cortes, destacan las camarillas religiosas.

3. ETAPAS DEL REINADO DE ISABEL II

3.1. LA REGENCIA DE M^a CRISIRINA

Fernando VII muere siendo su hija menos de edad, razón por la cual asume la regencia su esposa M^a Cristina.

Ya había partidas carlistas en la península, con lo que comienza la guerra civil en la que se enfrentarán los carlistas contra el ejército cristino.

Para defender el trono de su hija, M^a Cristina tiene que asumir la **reforma de la Corona y la transición hacia un estado más liberal.**

El primer gobierno de la regencia es liderado por **Cea Bermúdez** el cual crea una **reforma administrativa** y no política. Él quería hacer las **reformas necesarias para alcanzar un punto medio que atrajera a los Liberales y a los Carlistas.** Pero este acuerdo no fue posible, por o tanto la corona intento equilibrar las diferencias dentro del mismo Liberalismo.

La oposición liberal apoyada por los Generales Quesada y Llander lleva a la caída de Cea Bermúdez y al pacto con la Burguesía Moderada. Este pacto se plasma en:

- **Estatuto Real de abril de 1834:** aprobado bajo el gobierno de Martínez de la Rosa, es la transición hacia un Estado Liberal y la reforma de la monarquía. Este estatuto es una Carta Otorgada y no una constitución, por:
- No admite la soberanía nacional
- No define las diferentes atribuciones de los poderes del Estado
- El poder legislativo es bicameral:
- **Cámara de procuradores del reino**, elegidos por sufragio censitario.
- **Cámara de próceres, nobles y altos cargos**, nombrados por la Corona.
- El Poder Ejecutivo recaía en la Corona

La implantación del Estatuto radicalizó las posturas políticas.

El liberalismo se divide en:

- **Liberalismo Moderado**, que acepta el Estatuto.

- **Liberalismo Progresista**, que no lo aceptan.

El gobierno de Martínez de la Rosa es ineficaz ya que:

- **No atajó los disturbios de Madrid**, cuando la población se levantó contra el clero acusándolos de haber envenenado las fuentes y el agua. La iglesia se opuso a su gobierno.
- **No acabó con la Insurrección Carlista**, y la guerra se extendió.

Había crisis política, se estaba preparando la **Revolución Popular**, se creaban **Juntas Revolucionarias** y había violencia en las calles.

Ante el peligro de la Revolución Popular, la regente cambió el gobierno que llevó al liberal Mendizábal a la presidencia.

Gobierno de Mendizábal

Mendizábal contaba con el apoyo del gobierno y de las fuerzas políticas inglesas. Gobernó con los poderes que le otorgaron las Cortes. No estableció una nueva constitución pero introdujo nuevas reformas progresistas :

- Integró a las Juntas Revolucionarias en los poderes locales y provinciales
- Reforzó la Milicia Nacional con dinero, hombres....

Mendizábal no era un dirigente del Partido Radical, su meta era la reconciliación entre las dos vías del Liberalismo español.

Su actuación de gobierno se basó en:

- **Profundizar en el proceso de las reformas políticas** también hay que incluir aquí el **Proyecto de Ley Electoral** que quería aumentar el número de votantes y que el gobierno estuviera supeditado al poder legislativo. Pero a este proyecto se opusieron los liberales moderados y algunos de los radicales. **Mendizábal no resultó ser el líder nacional que se había esperado.**
- **Acabar con la Guerra Carlista** con el refuerzo y modernización del ejército, pero en esto también fracasó y perdió el apoyo de la mayoría del ejército.
- **Resolver el problema económico del déficit público**, por medio de las desamortizaciones y pasando estos terrenos al estado para ser vendidos en pública subasta posteriormente, pero estas ventas fueron insuficientes y tuvo que pedir créditos al extranjero y elevar los impuestos.

El sistema político de Mendizábal estaba en quiebra. El ejército lo dejó de apoyar, el gobierno dependía de los liberales radicales cosa que la Regente no veía bien así que mandó formar el gobierno a Istúriz, con el apoyo de las Cortes.

El gobierno de Istúriz se tiene que enfrentar a la oposición de las Cortes que le pedían que restableciera la Constitución Gaditana. Las Cortes fueron disueltas y los radicales movilizan a la población y estalla una nueva Revolución y hay gran inestabilidad política. Esta revolución fue de carácter provincial, a la que se unió la de los Sargentos en Madrid y el gobierno tuvo que ceder el poder a los liberales y crear una nueva Constitución.

La Revolución de los Sargentos de la Granja, los sargentos se levantaron contra el gobierno por:

- Falta de pagos
- Por que intentaron disolver las Milicias Nacionales

- Por la disolución de las Cortes

Así comienza la irrupción del Ejército en la vida pública y política del país.

PRONUNCIAMIENTO MILITAR = INSTRUMENTO DE CAMBIO POLÍTICO

El nuevo **gobierno radical** está **presidido por Calatrava**, se convoca a Cortes Constituyentes y se elabora:

- **La Constitución Progresista de 1837**, que resultó ser la división definitiva entre:
 - **Progresistas :**
 - progresistas
 - demócratas, que tienden al republicanismo y vieron en esta nueva constitución una traición a los principios de la de 1812.
 - **Moderados:** fieles al estatuto de 1834 que no admiten una constitución promovida por un ascenso al poder por vía revolucionaria. Formado por clases sociales medias y altas.

Esta constitución tiene como principales características la brevedad y claridad y la modernidad en sus postulados:

- **Soberanía compartida:**
 - corona a la que le concede una gran importancia
 - sanciona y promulga las leyes
 - convoca y disuelve las Cortes
 - nombra y destituye a los cargos ministeriales
 - Cortes que aprueban los presupuestos generales del Estado y las leyes.
- **Cortes Bicamerales:**
 - Senado de nombramiento real
 - Congreso elegido por vía electoral
- **Sufragio censitario:** el electorado se amplió
- **Declaración de Derechos:** como la libertad de expresión

Avance en la obtención de un sistema político parlamentario. Tenía **Monarquía Constitucional y Parlamento**, pese a:

- La Constitución de 1837
- El sistema de Partidos
- El avance del Ejército Cristino y la derrota del Carlismo

No se consiguió la estabilidad política de España que estaba condicionada porque estaba condicionada por el Ejército.

La inestabilidad política se afianzó con la Ley Municipal propuesta por los moderados que suponía la eliminación de los aspectos más progresistas de la Constitución.

Los municipios eran la base política de los progresistas, las autoridades locales organizaban los censos electorales y las elecciones a Cortes.

La centralización e los moderados iba en contra de los intereses progresistas.

Las Cortes legales y ordinarias no podían modificar una Constitución , hecho inconstitucional, por lo que se da base a una Revolución Social y a atacar a quien no cumpla la ley.

Espartero pactó con la Regente las siguientes medidas:

- Disolución de las Cortes y del gobierno
- No sancionar la Ley Municipal

3.2. LA REGENCIA DE BALDOMERO ESPARTERO

La reina Regente cedió ante Espartero y por tanto ante los progresistas, lo que dio lugar a la **Revolución de 1840**, organizada por los ayuntamientos progresistas y las Milicias Nacionales que aclamaban a Espartero y criticaban a la Regente, a ellos también se unió la Junta Central de Madrid.

Espartero intentó que la Regente convocara Cortes que se guiaran por la Constitución, pero ésta se niega y se exilia a Francia. **El gobierno pasó a manos de Baldomero Espartero:**

LIBERALES PROGRESISTAS = BALDOMERO ESPARTERO

LIBERALES CONSERVADORES = NARVÁEZ

MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Espartero quería consolidar un Estado Liberal por medio de:

- Desamortizaciones al clero
- Fin del diezmo

Al final Espartero solo era apoyado por un grupo reducido de oficiales y odiado por:

- Los revolucionarios que estaban desilusionados con sus medidas gubernativas
- Los conservadores

Su gobierno acabó siendo una dictadura personal, y su derrota fue debida a una alianza entre:

- Los progresistas más radicales
- Generales y políticos moderados

El Ejército se dividió ante los favoritismos de Espartero y la única salida fue el **Pronunciamiento Militar de O'Donnell**, organizado por Narváez con fondos enviados por M^a. Cristina. En esta conspiración contra Espartero se alian:

Narváez + O'Donnell + M^a Cristina + apoyo francés + políticos moderados

También los progresistas se opusieron a Espartero por:

- No obtuvieron los puestos que deseaban en los gobiernos provinciales y en el centro

- Espartero opinaba que él era el mejor y podía representar la opinión popular mejor que las Cortes y los Partidos Dinásticos
- Hostilidad de Cataluña en 1842:

Los catalanes estaban en contra de la Ley Municipal centralizadora. La oposición catalana está presidida por el **General Prim**, que también pensaba que la industria catalana se hundía y con ello llegaría la ruina.

Espartero rompe los lazos con los radicales catalanes y adopta una postura de centralización y política económica librecambista.

Ante la firma del **tratado de librecambismo con Gran Bretaña** estalla la revolución en Barcelona **Patrones y obreros se unieron** para defender sus intereses. Se crea la **Junta Popular**.

El enfrentamiento entre un grupo de obreros y los guardias de consumo fue el detonante de la Revolución.

Espartero no negoció con los ciudadanos y asedió y bombardeó la ciudad, razón por la que perdió su popularidad.

La Junta Suprema de Barcelona depuso a Espartero, colocando al **General Serrano** en su lugar. Esta revolución fue encabezada por **Prim** (liberal progresista).

Espartero se exilió.

El gobierno que salió de aquella alianza fue moderado y dirigido por el General Narváez

ESTADO CONSERVADOR, CENTRALISTA Y UNITARIO

Se declara la mayoría de edad de Isabel II a los 13 años, por lo que carece de capacidad de gobernar, y su poder queda en manos de los Consejeros, y la presidencia del Consejo queda en manos de Narváez.

1

1